Guayaquil, abril 1 de 2020

Ingeniero ERICK JEFFERSON CASTILLO CALLE GERENTE GENERAL UNEIOTECH S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido por su valor nominal las **TRESCIENTAS VEINTE (320)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que poseo en la compañía **UNEIOTECH S.A.**, con R.U.C. No. 0993023205001; numeradas con el **001 – 320** y contenidas en el Titulo Definitivo **No. 04**, a favor de **CRISTHIAN FERNANDO TORRES PACHECO**.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

SR. GABRIEL ANDRÉS TORRES PACHECO

Cedente

C.C. 080351336-F

Nacionalidad: equatoriana

ng. Katherini elizabeth añazco antón

Conyuge Cedente C.C. 070658090-4

Nacional dad ecuatoriana

SR CHISTHIAN FERNANDO TORRES PACHECO

Cesionario

C.C. 080351335-7

Nacionalidad: ecuatoriana

















